

Quito, Mayo 2 del 2007

Señores:

ACCIONISTAS DE QUICKFILL INSUMOS PARA COMPUTADORAS S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

En conformidad a las disposiciones legales vigentes, y en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito presentar el Informe correspondiente al ejercicio 2006.

1.- He revisado el Balance General de Quickfill S.A. Cortado al 31 de diciembre del 2006 y el Estado de Resultados por el período de doce meses terminados en esa fecha.

- El análisis se efectuó basado en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios, y consecuentemente incluyó la revisión de los registros contables y la aplicación de normas legales, reglamentarias y otras disposiciones previstas en el Art 321 de la Ley de Compañías.

2.- En mi opinión profesional, en base a la revisión antes mencionada y a las facilidades prestadas para el cumplimiento de este trabajo:

- La Administración ha dado cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Se ha cumplido con las disposiciones legales y pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales y registros contables.
- El Control Interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los Estados Financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre su uso y operación.
- Los Estados Financiero han sido preparados de acuerdo con los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados, los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.
- Las convocatorias a Junta General y Directorio, tanto en su forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria, han sido cumplidad a cabalidad.

- Las obligaciones tributarias de la Empresa han sido cubiertas en su totalidad, observando la naturaleza u origen de la base impositiva, así como su periodicidad de pago.

En espera de que este informe complemente sus requerimientos de información, me suscribo de Ustedes

Atentamente

  
ANDREA VILLACÍS  
COMISARIO